**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y PAGO A PROVEEDORES.**

**En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:**

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León***,*** conocido también por sus siglas de INFONL, con domicilio ubicado en Avenida Constitución 1465-1, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, página de internet [www.infonl.mx](http://www.infonl.mx), correo electrónico: [correspondencia@infonl.mx](mailto:correspondencia@infonl.mx) y teléfono de contacto: (81) 10 01 78 00, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que serán sometidos a tratamiento.**

El INFONL, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione son aquellos categorizados como de identificación, laborales, académicos y patrimoniales.

Los usuarios, ya sean personas físicas o morales, llenan un formato en el que proporcionan su nombre y firma o razón social, nombre comercial, RFC, CURP, domicilio fiscal, domicilio fiscal fuera del Estado de Nuevo León, teléfono o celular, correo electrónico; igualmente información técnico-económica como relación de sus clientes, sus referencias, las referencias de sus proveedores; para personas morales también los datos del representante legal (tales como nombre, puesto, teléfonos, firma), su giro comercial o empresarial.

Los documentos que se solicitan para los trámites e incorporación de expedientes administrativos serán resguardados por la Dirección de Administración y Finanzas, adscrita a la Secretaria Ejecutiva del INFONL, en los cuales se encuentran inmersos, copias de: la identificación con fotografía (pasaporte y/o credencial de elector) del contribuyente, la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, del estado de cuenta bancario reciente; asimismo, el registro estatal del padrón del impuesto sobre nómina; declaración anual; pagos provisionales del ejercicio anterior; balances generales actualizados y estados de resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior e información parcial del ejercicio en curso.

Tratándose contratistas o proveedores de obra, se les solicita una relación de accionistas y nombre de sus representantes legales, así como la información relativa a los documentos que lo acreditan como tales (datos de asamblea que contenga integración accionaria) y sus datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; la información referente a la capacitación técnica, económica y financiera; la comprobación de los recursos económicos con la última declaración anual formulada ante el Servicio de Administración Tributaria; estados financieros auditados; número de cuenta bancaria y “clabe” bancaria.

\*Por otra parte, se informa que no se solicitaran datos personales sensibles.

**Fundamento legal que faculta al INFONL para realizar tratamiento de datos personales.**

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, trata los datos personales señalados con antelación con base en lo dispuesto en los artículos 95 fracciones X, XXVIII y XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León (última reforma P.O. 15 de abril del 2022), así como el artículo 79, fracciones X y XI, del Reglamento Interior del INFONL (última modificación 05 de enero de 2023).

**Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.**

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados a fin de cumplir con las obligaciones legales de los procedimientos de contratación, suscripción de contratos y/o pedidos, así como en el procedimiento de pago a proveedores.

**Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.**

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del “INFONL” ubicada en Av. Constitución # 1465-1 Pte, zona centro del municipio de Monterrey con Código Postal 64000 o por medio electrónico en el correo [ut@infonl.mx](mailto:ut@infonl.mx)

**Transferencia de datos personales;**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCOP;**

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCOP, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCOP especificando el derecho que desea ejercer, pudiendo acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, el cual tiene su domicilio en Avenida Constitución 1465-1, colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión del “INFONL” y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento *(Acceso)*. Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma *(Rectificación)*. Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en [los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados](http://www.cotai.org.mx/descargas/Acuerdo_Lineamientos_principios_deberes_DP_02_05_2019.zip), así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados *(Cancelación).* Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos *(Oposición)*. Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCOP.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCOP, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

**I)** El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

**II)** Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

**III)** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

**IV)** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;

**V)** La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

**VI)** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a [ut@infonl.mx](mailto:ut@infonl.mx), o bien, comunicarse al Tel: (818) 10017800.

**Cambios en el aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través del enlace [cambios en el aviso de privacidad](https://cotai.org.mx/descargas/privacidad/3.-%20Capacitaci%C3%B3n/8.-AVISO%20%20INTEGRAL%20CAPACITACION%20PRESENCIAL.docx), o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Le informamos que usted puede encontrar más información relativa a la Protección de los Datos Personales en la página de internet <https://infonl.mx/proteccion-de-datos-personales/>.

**Fecha de modificación:** Abril de 2023.